



Señores

Junta de Socios

REFRYACOR S.A.

Quito.-

Señores Socios:

De acuerdo con el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía REFRYACOR S.A; dentro de las atribuciones del Gerente General, tengo a bien presentar el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe y de las disposiciones de la Junta General:

Conforme ha sido decisión de la Junta General de la compañía, esta ha tenido actividad durante el presente ejercicio económico, contando con una planificación para seguir con el negocio en marcha.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Debido a la actividad de la compañía, ha sido tarea de esta administración el mantener al día el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, es así que se resolvió el pago de todos los impuestos municipales relacionados con el cierre de las sucursales.

Durante el año 2012 la compañía para ejecutar sus objetivos de obtener información a tiempo, se vio en la imperiosa necesidad de realizar la





renovación del personal contable, actualmente la empresa STRATEGIES tomó toda la información desde mediados del mes de julio del año dos mil doce.

Se realizó terminaciones de relaciones laborales con la ayuda de nuestro asesor jurídico Doctor Iván Venegas, como consecuencia de esta acción los ex trabajadores recibieron todos sus haberes sin ningún tipo de novedad, quedando la relación en total tranquilidad.

Se ha invertido en herramientas, instalaciones, uniforme del personal técnico y administrativo para renovar nuestra imagen empresarial. Nuestros equipos de computación fueron actualizados quedando a la vanguardia del cambio de tecnología que día a día avanza rápidamente.

En el último trimestre contratamos un ingeniero con título de cuarto nivel con el fin de dar cumplimiento al pedido del seguro social en lo relacionado a prevención de riesgos de trabajo, actualización del reglamento y cumplimiento de informes relacionados con este tema.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los balances entregados por contabilidad reflejan utilidad y fueron presentados a la superintendencia de compañías con los formatos pre establecidos y según las NIFS

Los estados financieros de la compañía reflejan el estado en que se halla la misma; estos ha sido respaldados y aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios, y, los mismos se encuentran respaldados por los informes económicos presentados en los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.





Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Considero necesario que durante el nuevo ejercicio económico, la compañía invierta en un nuevo sistema integrado contable – administrativo, con el fin de optimizar información y no depender de terceros para una rápida toma de decisiones, en cuanto al personal de servicio técnico se puede hacer talleres de relaciones humanas con el fin de que se mejore la atención al cliente.

Estado de cumplimiento de las normas legales sobre las disposiciones por parte del Ministerio de Relaciones Laborales.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas y disposiciones solicitadas por parte del Ministerio de Relaciones Laborales. Nos han realizado inspecciones en las cuales se presentó toda la documentación pertinente y fuimos notificados como empresa que cumple con todas sus obligaciones laborales.

Quito, 30 de Abril del 2013.

Atentamente,

Sr. Marco V. Ponce
GERENTE GENERAL
170936288-1.

